



SALAZAR & SOLÍS ABOGADOS, S.C.
Av. Álvaro Obregón 270 interior 150 – A
Col. Hipódromo, C.P. 06100, Cuauhtémoc
Tel: 5511689893

Ciudad de México, a 26 de abril de 2022

ASUNTO: Síntesis del **COMUNICADO:** EL IFT IMPARTE CURSOS Y CHARLAS PARA PROMOVER HABILIDADES DIGITALES A TRAVÉS DE SU PROGRAMA ANUAL DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL (PAD) 2022

1. El lunes 25 de abril de 2022, el IFT emitió el comunicado 038/2022. [i]

(http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado38ift_2.pdf)

De dicho **COMUNICADO** se destaca lo siguiente:

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) puso en marcha el Programa Anual de Alfabetización Digital (PAD) 2022, que tiene como propósito realizar cursos y charlas que promuevan las habilidades digitales en todo el país, sobre todo, en zonas con menor acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Para las **personas adultas mayores**, se impartirán cursos que proporcionen las habilidades digitales necesarias para el uso de nuevas tecnologías, computación e Internet, así como dispositivos móviles, lo que les permitirá el acceso a todo tipo de servicios digitales y su inclusión en el entorno digital.

Se encuentran abiertas las inscripciones para las y los interesados en los cursos de: **Uso de nuevas tecnologías, computación e Internet:** <https://bit.ly/3jC9q4d> y **Uso y manejo de celulares:** <https://bit.ly/3v6Lw5U>, los cuales iniciarán en el mes de mayo en conmemoración del Día Mundial de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información que este año se enfoca en el tema: "Tecnologías digitales para las personas de edad y el envejecimiento saludable".

Para **niños, niñas y adolescentes**, se imparten sesiones de diseño digital, programación de videojuegos y a bloques, modelado 3D y robótica. De forma especial, en el caso de **las niñas, adolescentes y mujeres** se promueve de manera reiterada su empoderamiento en el mundo de las TIC para avanzar en cerrar la brecha digital de género. **Durante el mes de abril, en conmemoración del Día Internacional de las Niñas en las TIC, se realizan los cursos dirigidos a niñas y adolescentes mujeres de entre 6 y 16 años.**

Para las **personas con discapacidad**, el PAD buscará que la capacitación proporcione las herramientas necesarias que les permitan disfrutar los beneficios derivados de las TIC y que promuevan su inclusión al ecosistema digital. Asimismo, **se dará formación especial a creadores de contenido**, para que desarrollen páginas web y aplicaciones accesibles para las personas con discapacidad.



SALAZAR & SOLÍS
ABOGADOS

SALAZAR & SOLÍS ABOGADOS, S.C.
Av. Álvaro Obregón 270 interior 150 – A
Col. Hipódromo, C.P. 06100, Cuauhtémoc
Tel: 5511689893

Para las y los emprendedores, así como MiPyMES, este año continúan las capacitaciones para el uso de aplicaciones y herramientas digitales que les permitan estar en condiciones de insertarse en la economía digital y ofrecer sus productos y servicios a través del comercio electrónico.

El Instituto invita al público en general a consultar el PAD y el calendario de actividades disponible en la siguiente liga: www.ift.org.mx/usuarios-y-audiencias/programa-de-alfabetizacion-digital-2022 y a estar pendientes de las redes sociales del IFT, en las cuales se publicarán las bases de participación a los diversos cursos y talleres que se efectuarán a lo largo de 2022.

A t e n t a m e n t e

Rubén Salazar Guerra y Sofía Solís Mora
Salazar & Solís Abogados, S.C.

[1] Con fundamento en los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones.